

111-405

CODIGO: 2014.13.08.04.P8220

**COMPRAVENTA : OTORGA EL SEÑOR LEONARDO IVAN ALVARADO
ALARCON; A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA SOLEDAD ALARCON
ROCA.-**

CUANTIA : USD \$ 4,410.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dieciséis de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDOR", el señor **LEONARDO IVAN ALVARADO ALARCON**, de estado civil divorciado, debidamente representado por su Apoderado el señor **JOSE RONALD ALVAREZ ALARCON**, conforme consta del Poder que se adjunta, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres uno dos uno cero cinco dos cuatro guión ocho, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. El Apoderado del vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA", la señora **MARIA SOLEDAD ALARCON ROCA**, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Elsye Cedeno Menendez

haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números : uno tres cero dos seis cero uno tres tres guión nueve, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. La compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaría, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, conforme a las cláusulas que se detallan :

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del contrato de compraventa por una parte y en calidad de **VENDEDOR**, el señor **LEONARDO IVAN ALVARADO ALARCON**, de estado civil divorciado, debidamente representado por su Apoderado el señor **JOSE RONALD ALVAREZ ALARCON**, conforme consta del Poder que se adjunta; y, por otra parte y en calidad de **COMPRADORA**, la señora **MARIA SOLEDAD ALARCON ROCA**, por sus propios derechos.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

SEGUNDA: ANTECEDENTES. Declara el señor **LEONARDO IVAN ALVARADO ALARCON**, a través de su Apoderado que es dueño y propietario de un terreno ubicado en la calle Doce de la parroquia y cantón Manta que tiene las siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, en ocho metros cuarenta centímetros y camino que conduce al Cercado; POR ATRÁS, con los mismos ocho metros cuarenta centímetros y propiedad del señor Apolonides Reyes; POR EL COSTADO DERECHO, en veintiún metros y propiedad de Segundo Reyes; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, en veintiun metros y propiedad del señor Apolónidas Reyes. Superficie total Ciento setenta y seis metros con cuarenta decímetros cuadrados. Este bien fue adquirido en su estado civil de soltero, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el nueve de julio de mil novecientos noventa y nueve. **TERCERA : VENTA.** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, EL VENDEDOR, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a favor de la COMPRADORA, señora **MARIA SOLEDAD ALARCON ROCA**, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno ubicado en la Calle Doce, actual Barrio Abdón Calderón, camino Al Cercado, de la

Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

parroquia y cantón Manta, descrito en la cláusula anterior, con sus medidas y linderos iguales, sin reservarse los vendedores nada para sí.

CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ 00/100 DÓLARES, valor que la parte compradora entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL**

SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar

el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor

Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO** .- Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Gabriela del Pilar Echeverría Macías. Registro Profesional número : 13-2005-61 del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto **quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.**

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador


MARIA SOLEDAD ALARCON ROCA
C.C. No. 130260133-9

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Jose Ronald Alvarez Alarcon



JOSE RONALD ALVAREZ ALARCON

C.C. No. 131210524-8

Georgette Pacheco

LA NOTARIA.-

Res: - - -

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: ALVARADO ALARCON LEONARDO IVAN
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: ABDON CALDERON CALLE 12 CAMINO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALLIO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 334319
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 12/11/2019 15:00:58

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00



VALIDO HASTA: Martes, 10 de febrero de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1300000000001
Dirección de R.R. y Catastro: TEL: 2011-478 / 2011-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000316266

12/11/2014 12:15

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.		1-11-14-05-000	176,40	4410,00	154252	316266
VENDEDOR		UTILIZADOS				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1307899886	ALVARADO ALARCON LEONARDO MAXI	CALLE 12 BARRIO ABOCAN CALDERON- CAMINO AL CERCAJO	GASTOS ADMINISTRATIVOS:		1,00	
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		7,89	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		8,89	
1302901338	ALARCON ROCA MARIA SOLEDAD	NA	VALOR PAGADO		8,89	
			SALDO		0,00	

EMISION: 12/11/2014 12:15 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
Rues: 3380000000001
Bosque de las Yumbas - Tel: 081 473 / 341 477

TÍTULO DE CREDITO No. 000316267

Observación	Código Catastral	Área	AVANUCO	CONTROL	TÍTULO N°
con escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANUA de la parroquia MANUA	1-1114-00-000	1,75-00	4,470.20	154283	376287

VENDEDOR		DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CALLE 12 BARRIO ARDON CALDERON-CAMINO AL CERCAADO		IN PUESTO PRINCIPAL		44.10
190798986	ALVARADO ALARCON LEONARDO IVAN			Mucha en Generalizada de Guayaquil		13.23
	ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR		57.33
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO		57.33
130280138	ALARCON ROCHA MARIA SOLEDAD	NA		SALDO		0.00

EMISION: 2011/2014 12:16 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Punto - Ecuador



3

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00068828



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ALVARADO ALARCON LEONARDO IVAN
ubicada CALLE 12 - BARRIO AEDON GALDERON - GAMINGO AL CERCADO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$4410.00 CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIE DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 11 de DICIEMBRE del 2014

I.E

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 118120

Nº 0118120

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 26305

Fecha: 13 de noviembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-14-05-000

Ubicado en: CALLE 12 BARRIO ABDON CALDERON- CAMINO AL CERCADO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 176,40 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1307999886

ALVARADO ALARCON LEONARDO IVAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4410,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>4410,00</u>

Son: CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Abg. David Cedeño Riquelme

Director de Avalúos, Catastros y Registros

4/14/10
13,77

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Mesa de la Función Pública Cuarta
Puntón, Ecuador

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0097505



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ALVARADO ALARCON LEONARDO IVAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de DICIEMBRE de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
1111405000 CALLE 12 BARRIO ABDON CALDERON- CAMINO AL CERCADO
Manta, once de diciembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



39561

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39561:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 25 de octubre de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El terreno ubicado en la calle doce de la parroquia Y cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: En ocho metros cuarenta centímetros y camino que conduce al cercado POR ATRAS; Con los mismos ocho metros cuarenta centímetros y propiedad del Sr. Apolonides Reyes POR EL COSTADO DERECHO. En veintiún metros y propiedad del Sr. Segundo Reyes y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veintiún metros y propiedad del Sr. Apolónidas Reyes SUPERFICIE TOTAL: Ciento setenta y seis metros con cuarenta decímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	50 13/01/1994	1
Compra Venta	Compraventa	886 09/07/1999	565

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 13 de enero de 1994*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 50 Número de Repertorio: 105
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 24 de noviembre de 1993*
Actura/Juicio/Resolución:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
06 DIC 2014



... m p : a v e n t u ...
... dores representados por la Señora, Dolores Aurora Pico Santana.



Un lote de terreno ubicado en el camino el Cercado de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000045999	Alarcon Roca Marlene Lucin	Casado	Manta
Comprador	80-000000042022	Gilces Palma Edzar Tony	Casado	Manta
Vendedor	80-000000076142	Lucas Pico Jose Adan	Casado	Manta
Vendedor	80-000000076143	Pico Santana Rosa Emerita	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 09 de julio de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 565 - Folio Final: 566

Número de Inscripción: 886 Número de Repertorio: 1.811

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El terreno ubicado en la calle Doce de la parroquia y cantón Manta. Teniendo una superficie total de Ciento setenta y seis metros con cuarenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000067194	Alvarado Alarcon Leonardo Ivan	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000045999	Alarcon Roca Marlene Lucia	Casado	Manta
Vendedor	80-000000042022	Gilces Palma Edzar Tony	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:15:19 del sábado, 06 de diciembre de 2014

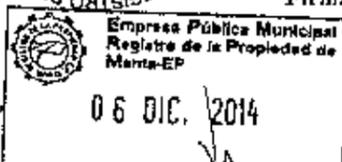
A petición de:

Zayda Azucena Salto Pachay

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Certificación impresa por: Zaid



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emifera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ficha Registral: 39261

Página: 2 de 2

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDENACE CIUDADANÍA No. 130260133-9

ALARCON ROCA MARIA SOLEDAD

MANABI/MANTA/MANTA

06 DICIEMBRE 1966

001 0023 01326 X

MANABI/MANTA

MANTA 1966

Maria Soledad Alarcon



EQUATORIANA***** V47447466

VILLOD JOSE ALVAREZ

SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS

FILADELFO ALARCON

MERCEDES SOCA

MANTA 24/02/2011

23/02/2011

REN 3642338




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES REGIONALES 2011

002

002 - 0012 1302601339

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ALARCON ROCA MARIA SOLEDAD

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA MANTA

CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

Alarcon

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Elvye Cordero Menéndez
 Secretaría Pública Cuarta
 Manta - Azuay

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA N° 131210524-8

CUCIADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
 ALVAREZ ALARCON
 JOSE RONALD

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-08-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES
 ALVAREZ ALARCON JOSE RONALD

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ALARCON MORA MARIA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA
 2014-02-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-02-20

Jose Alvarez

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0146 1312105248

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ALVAREZ ALARCON JOSE RONALD

MAMAN	ORCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	

Alvarez Jose Ronald

1) PRESIDENTE DE LA JURIA

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 3178 / 2014

Tomo 1 . Página 3178

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 5 de septiembre de 2014, ante mí, FIDEL VASILY JIRON CRUZ, AGENTE CONSULAR en esta ciudad, comparece(n) **LEONARDO IVAN ALVARADO ALARCON**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Divorciado, Cédula de ciudadanía número 1307999886, con domicilio en 644 9TH AVE APT 3RS NEW YORK NY 10036, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **JOSE RONALD ALVAREZ ALARCON**, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1312105248, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en **UN TERRENO, UBICADO EN EL CAMINO AL CERCADO, CALLE 12, PREDIO DE LA CLAVE # 1111405000**, en la ciudad de **MANTA**, Provincia de(l) **MANABI**, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El(la,los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

Leonardo Alvarado
LEONARDO IVAN ALVARADO ALARCON

Fidel Vasily Jiron Cruz
FIDEL VASILY JIRON CRUZ
AGENTE CONSULAR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK.- Dado y sellado, el 5 de septiembre de 2014

Fidel Vasily Jiron Cruz
FIDEL VASILY JIRON CRUZ
AGENTE CONSULAR

Arancel Consular: II 6.2
Valor: \$30,00



ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A

PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO SEGUNDO TESTIMONIO
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO:

2014.13.08.04.P8220.- DOY FE.- *g*


Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



C.E. Lorenzana

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
---	--	---

FECHA DE INGRESO: 12/11/14	3:24	FECHA DE ENTREGA: 13/11/14	4:30
CLAVE CATASTRAL: 1111405			
NOMBRES Y RAZON: Alvarado Alarcón Lezama			
CEDULA DE IDENTIFICACION: 622-171			

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
IMPUESTO NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION DE MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: Certificado (Trámite de regularización)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TECNICO:

no existen datos de terreno 54m

FIRMA DEL TÉCNICO FECHA: 12/11/14

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR



39561



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39561

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 25 de octubre de 2013*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El terreno ubicado en la calle doce de la parroquia Y cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: En ocho metros cuarenta centímetros y camino que conduce al cercado POR ATRAS; Con los mismos ocho metros cuarenta centímetros y propiedad del Sr. Apolonides Reyes POR EL COSTADO DERECHO. En veintiún metros y propiedad del Sr. Segundo Reyes y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veintiún metros y propiedad del Sr. Apolónidas Reyes SUPERFICIE TOTAL: Ciento setenta y seis metros con cuarenta decímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	50 13/01/1994	1
Compra Venta	Compraventa	886 09/07/1999	565

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *jueves, 13 de enero de 1994*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 50 Número de Repertorio: 105
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 24 de noviembre de 1993*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a .
 Los vendedores representados por la Señora. Dolores Aurora Pico Santana.
 Un lote de terreno ubicado en el camino el Cercado de la ciudad de Manta.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000045999	Alarcon Roca Martene Lucia	Casado	Manta
Comprador	80-0000000042022	Gilces Palma Edzar Tony	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000076142	Lucas Pico Jose Adan	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000076143	Pico Santana Rosa Emerita	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 09 de julio de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 565 - Folio Final: 566

Número de Inscripción: 886 Número de Repertorio: 1.811

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El terreno ubicado en la calle Doce de la parroquia y cantón Manta. Teniendo una superficie total de Ciento setenta y seis metros con cuarenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000067194	Alvarado Alarcon Leonardo Ivan	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000045999	Alarcon Roca Martene Lucia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000042022	Gilces Palma Edzar Tony	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:51:51 del lunes, 27 de octubre de 2014

A petición de:

H. Alarcon

Zayda Pachay

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



21/05/2014 1:10

CÓDIGO CATASTRAL	Año	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
1-11-14-25-0121	176,00	\$ 4.400,00	ABDON CALDERON CALLE 12 CAMINO AL CERCAJO	2014	131908	261197
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALVARADO ALARCÓN LEONARDO IVÁN		1307899682	Coste Judicial			
21/05/2014 12:00 CABRERA NARCISA			Interés por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS 2011	\$ 3,31	\$ 3,31
				MEJORAS 2012	\$ 0,94	\$ 0,94
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,52	\$ 14,52
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 8,30	\$ 8,30
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,44	\$ 0,44
				TOTAL A PAGAR		\$ 27,51
				VALOR PAGADO		\$ 27,51
				SALDO		\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Cecilia... Hará...
Sra. Narcisca Cabrera

